

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA 29/11/2024

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones celebradas los días 25 de octubre y 5 de noviembre de 2024.
2. Aprobación, si procede, de la liquidación provisional del encargo de gestión energética realizado por la empresa pública Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León SA (periodo 2012-2024).
3. Aprobación, si procede, del encargo de gestión para la ejecución de un proyecto de gestión de la red de alumbrado público (incluye compra de suministros, conservación, mantenimiento y asistencia técnica e inversión para la minoración del consumo energético).
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la plantilla de personal 2024 y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Ponferrada.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de compatibilidad con actividad privada de Dña. M.F.R., adscrita al departamento de Bienestar Social.
6. Modificación nº 6 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Ingeniería.
7. Modificación nº 7 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Informática.
8. Modificación nº 8 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área Escuela Taller.
9. Modificación nº 9 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Ingeniería.
10. Modificación nº 10 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Deportes.
11. Modificación nº 11 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Juventud.
12. Modificación nº 12 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Medioambiente.
13. Modificación nº 13 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Medio Rural.
14. Contestación que proceda a las alegaciones a la aprobación provisional de la Ordenanza Municipal sobre creación y gestión de la zona de bajas emisiones del municipio de Ponferrada. Aprobación definitiva del texto reglamentario, así como del proyecto técnico de implantación.



15. Acuerdo que proceda sobre la adenda al convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de León y el Ayuntamiento de Ponferrada, para la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios en los territorios del anexo I (anualidades 2024-2025). Aprobación, en su caso, de las liquidaciones de los años 2022 y 2023
16. Dación de cuenta del cumplimiento de las obligaciones de suministro de información de ejecución de los presupuestos de las entidades locales establecidas en la Ley Orgánica 2/2012, desarrollada por la Orden HAP/2105/2012, correspondientes al tercer trimestre de 2024.
17. Dación de cuenta sobre el cumplimiento de la obligación de suministro de información del coste efectivo de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Ponferrada (2023).
18. Control y fiscalización de los órganos de gobierno:
 - a. Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía y de los concejales delegados.
 - b. Mociones.
 - c. Ruegos, preguntas e interpelaciones.